

Informe de Actividades Marzo 2022

Chiquimula 31 de marzo de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-112-2022-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en seguimiento en procesos de capacitaciones en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocadas en Cambio Social y de Comportamiento a madres de niños identificados por parte del MSPAS con problemas de Desnutrición Crónica en la comunidad de Jicamapa, a las cuales se les entregará arroz fortificado para mejorar la disponibilidad de alimentos.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la realización de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de la COMUSAN, con el fin de determinar la situación actual y determinar acciones que puedan ayudar e fortalecer más la Comisión municipal.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Alimentación Escolar, mediante la realización de reunión extraordinaria de COMUSAN, para dar seguimiento al Plan Municipal de AE y a las actividades realizadas durante el mes, con el fin de garantizar una buena ejecución de actividades y el fortalecimiento interinstitucional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala en la priorización de comunidades en InSAN para poder enfocar las acciones institucionales, mediante la identificación de casos de Desnutrición Aguda, prevalencia de Desnutrición Crónica y pobreza entre otros, para garantizar que se seleccionen aquellas comunidades con situación a mayor riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

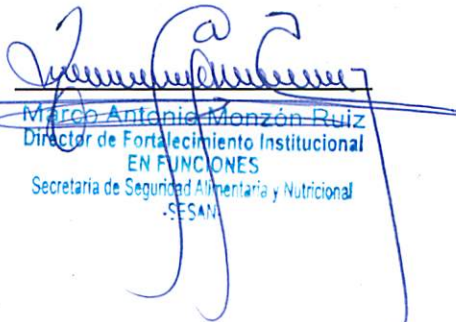
5.	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, en acompañamiento del Diplomado Exprés de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, con participación de MAGA, MINEDUC, SESAN, ADISO, Paz Joven, MSPAS y Municipalidad, con el objetivo de enriquecer conocimientos y contar con el Plan Municipal de CCSyC.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental mediante la elaboración de bitácoras de actividades realizadas en el municipio de Ipala, Planificación de combustible, y otras actividades que son requeridas, para luego ser cargadas a la plataforma de INTRANET SESAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación en Taller Regional de SESAN, con el fin de dar seguimiento a los procesos de Planificación Anual y Operativa, Monitoreo y Evaluación de SESAN y Metodología para implementar la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  **José Ronald Sandoval C.**
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749
 DPI 2643 58872/2011

f)  **SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REGION DE GUAYMAS

f)  **Marco Antonio Monzón Ruiz**
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)  **Ing. Gabriel José Pérez Tuna**
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-